

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-02-261795

Fecha Envio OC. : 15-09-2010 17:07:41

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3557-SE10

SEÑOR (ES) : LUIS RIGOBERTO PAREDES MUÑOZ

RUT : 6.154.615-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACION ARRIENDO DE BARCAZAS BICENTENARIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101703	Servicios de transporte nacional por barcas	2 Unidad	CONTRATACION ARRIENDO DE BARCAZAS PARA LANZAMIENTO DE FUEGOS ARTIFICIALES CELEBRACION BICENTENARIO 2010	CONTRATACION ARRIENDO DE BARCAZAS PARA LANZAMIENTO DE FUEGOS ARTIFICIALES CELEBRACION BICENTENARIO 2010	350.000,00	0,00	0,00	700.000
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto \$ 700.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 700.000
					19% IVA \$ 133.000			Total \$ 833.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CONTRATACION ARRIENDO DE BARCAZAS BICENTENARIO LANZAMIENTO DE FUEGOS ARTIFICIALES 2010.
DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>